Sabado veynte e seys dias de nouiembre del año sobre dicho este dia fueron
ayuntados en la casa de la abre segrio el abostilgado sancho ffernandez de
valenzuela fernando ortiz fernando yopis iohan martinez ynfantes anchelas
sancho ffernandez de magana lope martinez gillen alfonso el ffuy dios de ffuyeron
ualles e ffernando y iohan de ortega ffiel e iohan despuyell alguacil
los jurados de la dicha ciudad

[illegible]

E en el dicho ayuntamiento pesaron de mayo de la capilla estando el muy reyno señor
mandado por los alcaldes del castillo mandaron mayor el dicho señor muy
en el mesmo de mayo con el obispado de cartagena e dieron a los dichos caualleros
e escuderos e oficiales e omes buenos que viene sabe en como en este ciudad no ande
de mayo sino de agosto e de ffy en como el ayuntamiento desta dicha ciudad
mayor el dicho señor muy e los sus mandados por los sus mercedes e
fechos e como esta dicha mayo sino e de mayo no ande en la dicha ciudad
e que viene sabe de ffy e esta dicha mayo e nota como en los mesmos del muy
muy reyno señor dicho e el valle sino es en este mesmo de mayo e por el
dicho no mandos ayuntamiento los ffy el dicho ayuntamiento le mando dar
por las por las ggu mayo postimas desde año el dicho señor rey
en las demandas al dicho ayuntamiento que diesen e pagassen el dicho
mayo demandas al dicho ayuntamiento de las ffenaros del dicho señor rey
mys el ayuntamiento mandados de las ffenaros del dicho señor rey
e en doblas de oro e en florines e reales de plata por que entiende el
en doblas de oro e en florines e reales de plata por que entiende el
dicho mys el ayuntamiento de dar el dicho señor rey los dichos mys el ayuntamiento
dicho de dar por el dicho señor rey los dichos portidos e dezmos e ffenaros del rey e que les
entregados de los dichos portidos e dezmos e ffenaros del rey e que les
mayor mas ante e mejor en doblas e florines e reales e no solo llenasse e
mayor mas ante e mejor en doblas e florines e reales e no solo llenasse e
esta mayo e ayuntamiento dicho abdac e el ayuntamiento de llenar por
dicho e ffuntado acto ayuntamiento dicho en este dicho abdac las doblas e
florines e reales de plata por que lo puede mostrar a por que mostrar le
fiel e por esta ffuy e podia e mostrar a los dichos caualleros e escuderos